

La Policía Local de Adra pondrá en marcha un dispositivo especial de tráfico para facilitar el acceso de vehículos y personas al Cementerio Municipal, donde se prevé una gran afluencia de ciudadanos con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Para facilitar el acceso al Camposanto, la Policía Local prohibirá el estacionamiento de todo tipo de vehículos desde las 8:00 horas de la mañana del jueves, día 29 de octubre, hasta las 22:00 horas del próximo domingo, día 1 de noviembre, en las calles Rambla de Las Cruces, Camino del Cementerio, Calle Jesús y Cuesta del Calvario.

Asimismo, cabe recordar que todos los ciudadanos podrán realizar la bajada del Cementerio por Rambla de Las Cruces o bien por el lateral del Cementerio, como salida hacia Carretera de La Alquería.

Por lo que respecta al estacionamiento, además de los solares señalizados a tal efecto, se habilitará a las puertas de la entrada principal del Cementerio estacionamientos para vehículos de discapacitados. Además, en ese punto se permitirá la parada de vehículos que trasladen a personas de edad avanzada, durante el tiempo indispensable para bajar o subir al vehículo.